

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 2262

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 1 de junio de 2007

Término del artículo 113: 12 de junio de 2007

SUMARIO: **Libro *Che Barrio***, de Amalia Olga Lavira. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Galvalisi**. (610-D.-2007.)

Norma E. Morandini. – Hugo G. Storer. – Rosa E. Tulio.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Galvalisi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Che, Barrio* de la escritora Amalia Olga Lavira, por su aporte a la cultura; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 9 de mayo de 2007.

Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina. – Luciano R. Fabris. – Marta S. De Brasi. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – Santiago Ferrigno. – Luis Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo. – Luis A. Ilarregui. – Oscar S. Lamberto. – José E. Lauritto. – Juliana I. Marino. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana M. Monayar. – Olinda Montenegro. –

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el libro *Che, Barrio* de la escritora Amalia Olga Lavira, por su aporte a la cultura.

Luis A. Galvalisi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Galvalisi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Che, Barrio* de la escritora Amalia Olga Lavira, por su aporte a la cultura. Luego de su estudio ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, sin modificaciones.

Jorge E. Coscia.